

74253



MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo
el territorio español y sus colonias,
a favor de:

D. JUAN POLL PUIG

de nacionalidad española, domiciliado
en San Justo Desvern (Prov. de Barce-
lona), calle Mayor nº 12, relativo a:

"PANTALLA PROTECTORA PARA TRABAJOS DE
SOLDADURA".



MEMORIA DESCRIPTIVA

Tal como se indica en su enunciado, el presente Modelo de Utilidad se refiere a una pantalla protectora para trabajos de soldadura. - - - - -

- 5. Uno de los sistemas de soldadura mas conocidos es el de soldadura eléctrica por arco, en el cual la eficacia del trabajo depende de la formación de un arco eléctrico a gran temperatura con irradiación de luz de gran intensidad y proyección de partículas incandescentes. - - - -
- 10. Esto, repercute grandemente sobre el operario soldador, causándole una ceguera momentánea por deslumbramiento é incapacitándole para proseguir el trabajo, por lo que existen en el mercado unas pantallas a modo de escudos provistos de un cristal negro ú obscuro, absorbente,
- 15. que se interpone en el campo visual del operario privándole de la luz cegadora del arco. Esta pantalla, no limita su superficie a los ojos de la persona que lo emplea, sinó que dándole un tamaño apropiado alcanza el doble objetivo de proteger el cabello, cara y cuello de las partículas incandescentes de soldadura que son proyectadas
- 20. en todas direcciones. - - - - -

Ahora bien, las pantallas existentes en el mercado están formadas por una placa frontal, donde va alojado el vidrio, unas aletas laterales y otra en la parte superior.

- 25. Estas piezas, que generalmente son de madera recia, van unidas entre sí mediante clavos o tornillos, con lo que forman un conjunto sólido y pesado, máxime teniendo en cuenta que algunos tipos van provistos de refuerzos en

74253



30. las uniones de piezas con el consiguiente aumento de peso. Esto, que a primera vista parece un detalle nimio, tiene su importancia, ya que el operario mientras con una mano sostiene el electrodo, con la otra debe sostener la pantalla a la altura del rostro, posición que a la larga produce un cansancio notable. Por otra parte, dado

35. su peso, es probable que una caída de la pantalla represente la rotura del vidrio, cosa que puede interrumpir el trabajo si no se dispone del recambio adecuado. - - -

40. Para subsanar estos inconvenientes reseñados, es por lo que se ha ideado este tipo de pantalla protectora para soldadura, según hace referencia el presente Modelo de Utilidad. - - - - -

45. Esta pantalla protectora puede ser construída de una sola pieza, muy ligera y resistente a los golpes, con lo cual disminuye la fatiga del operador y aumenta su duración, y se caracteriza su esencia porque está constituída por dos o mas láminas de madera contrachapada, enclavadas entre sí y moldeadas, constituyendo en una sola pieza la parte frontal y las dos laterales de la pantalla con ausencia de aristas vivas. - - - - -

50. Esta disposición permite el aprovechamiento de retales de contrachapado y siendo su fabricación simple en extremo, la mano de obra es mínima y por tanto el precio resultante puede ser muy reducido. En lo que concierne a la parte superior se prevé con carácter potestativo que quede formada también por las mismas láminas que constituyen

55. la parte frontal y los dos laterales de la pantalla, si bien no debe excluirse que sea una pieza postiza dispues-

74253



ta para quedar fija al cuerpo de la pantalla bien sea por adherencia o por clavos ó tornillos. - - - - -

60. Para facilitar la comprensión de todo lo expuesto y al mismo tiempo dar a conocer un ejemplo constructivo de como pueden tomar forma las ideas precedentes, se adjunta a la presente memoria una lámina de dibujos, la cual por referirse a un caso práctico de realización entre los varios que podrían ejecutarse, deberá ser interpretada sin ningún carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

70. La figura 1 representa una vista en perspectiva de la pantalla protectora. - - - - -

La figura 2 es una vista parcial según un corte longitudinal por el plano medio. - - - - -

75. La figura 3 es un corte transversal por un plano horizontal situado a la altura de la parte mas saliente del asidero. - - - - -

80. En las figuras puede apreciarse la pantalla en sí (1), las zonas de curvatura (2) ausentes de cantos vivos, el marco de la ventanilla (3) por donde a modo de compuerta se introduce el vidrio (7), quedando luego prisionero por el listón (8). También queda a la vista el asidero de agarre (4) que en nuestro caso se apoya por sus dos puntos extremos al cuerpo de la pantalla, pero que sin embargo podría también disponerse de modo que solo se apoyara y fijara por su parte superior, y finalmente 85. quedan detalladas las dos láminas de contrachapado (5) y



74253

(6), encoladas y moldeadas, en las que se ha dotado a esta figura. - - - - -

Es de resaltar, en esta pantalla, la sencillez de líneas que la hace agradable a la vista, así como la

90. solidez conseguida al dotarla de superficies curvas sin perjuicio de su economía, pues, como ya hemos mencionado anteriormente, el proceso de fabricación es sencillísimo. En efecto, en el mismo molde puede preverse un

95. alojamiento para el marco y otro para el asidero, de tal modo que en una sola operación quedaría prácticamente construída la pantalla. - - - - -

Descritas convenientemente las características que concurren en el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar que, sin perjuicio para el mismo, podrán

100. variarse ampliamente las dimensiones, detalles constructivos, formas accesorias y materiales empleados para la construcción de las piezas que constituyen la pantalla protectora, siempre que con ello no sufra menoscabo ni

105. resulte desvirtuada su esencialidad, que es la que se resume y concreta en los términos de la siguiente: - -

N O T A

Se declara de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional y sus colonias, las siguientes: - - - - -

110.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Pantalla protectora para trabajos de soldadu-

74253



115. ra, caracterizada por consistir en dos láminas como mínimo de madera contrachapada encoladas entre sí y moldeadas, constituyendo en una sola pieza la parte frontal y los dos laterales de la pantalla con ausencia de aristas vivas. - - - - -

120. 2.- Pantalla protectora para trabajos de soldadura, según la anterior reivindicación, caracterizada porque potestativamente la parte superior está formada también por las mismas láminas que constituyen la parte frontal y las dos laterales de la pantalla. - - - - -

3.- "PANTALLA PROTECTORA PARA TRABAJOS DE SOLDADURA". - - - - -

125. Todo ello conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 30 MAY. 1959

MARCELINO CURELL SUÑOL
P. A.



74253

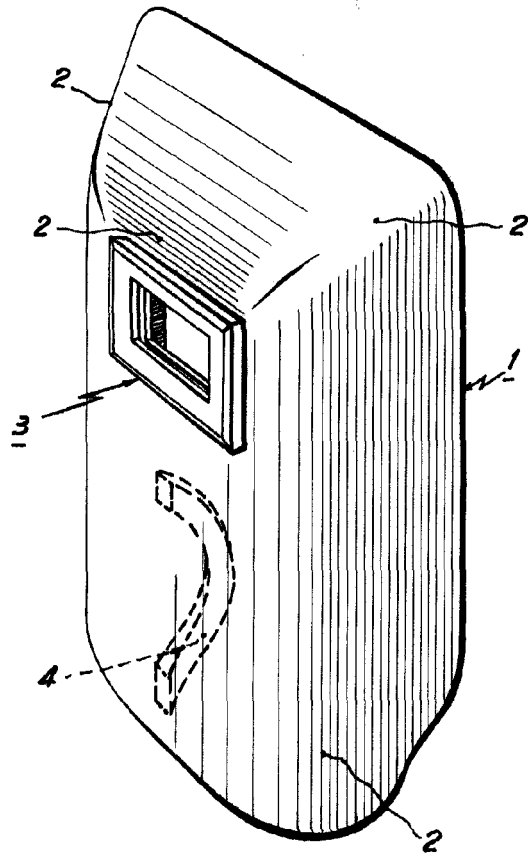


Fig. 1

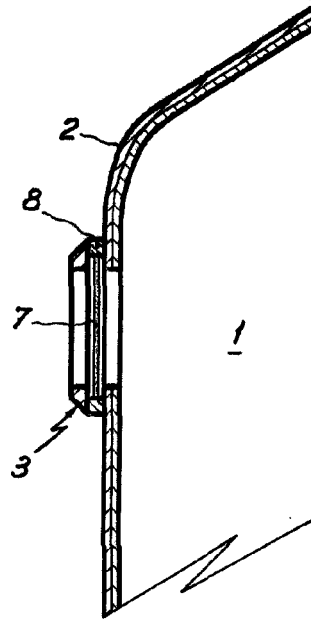


Fig. 2

BARCELONA, 30 MAY. 1959
MARCELINO CURELL SUÑOL
P. P. P. A.

Handwritten signature

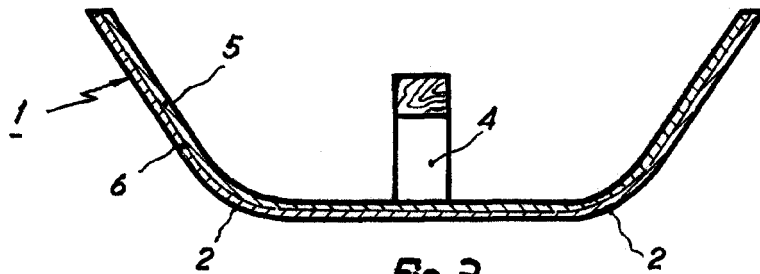


Fig. 3

Escala variable